EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.° 2725 | Santa Fe, sábado 6 de enero de 1917

TARIFA

INTERIOR	EXTERIOR
3 Meses $ m/n 6	3 Meses $ oro 6
6 " " 12	6 " " 10
1 Año " 24	1 Año " 28

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 771

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 237

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 389

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Agraciada"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 950

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONTADORES

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 496

FERRETERIAS

Ucchi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 600

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS — SAN JERONIMO 654

FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2324

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA BATRES — MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MATO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 161

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 607

Juan Gaspani — San Martín 615

CONFITERIA y PASTELERIA

"Las Delicias"

Para el día de REYES hallarán un gran surtido de

ROSCAS DE REYES

masas finas, postres, bombones finos, pan dulce milanés y genovés, confites, caramelos y demás productos del ramo. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.

San Martín 251, esq. Crespo — Teléf. 706

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ENRIQUE y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 1 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIBINEOS" — SAN JERONIMO 552

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 131

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos económicos hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL ...

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. ...

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tertí. ...

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braslavsky, Mendoza 127 ...

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274, frente mercado norte.

"LA PROGRESIVA", FABRICA DE ESTUFAS ...

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, COM. ...

SE ALQUILA EL ANTIGUO CHALET MON- ...

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, ...

CASA DE 3 PIEZAS, CENTRICA, CON MU- ...

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE ALQUILA CASA MODERNA, CON TODAS ...

LA PROVEEDORA NACIONAL: GRAN FA- ...

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, EN ...

CORTITILLAS CARPAS Y PALAS SE ...

INGRESOS PARA MARZO PROXIMO A LOS colegios nacional, industrial, comercial, etc., y alumnos libres y aplazados, de las carreras de comercio, se preparan. ...

PERRO EXTRAVIADO: SE HA PERdido en el barrio Candioti, un perro de cacería, tamaño mediano, color overo café. Será bien gratificado el que lo entregue a su dueño, calle Güemes 89, o bien San Jerónimo 706.

8581-e-31-12

FONOGRAFO FLAMANTE SE VENDE POR cualquier precio. 9 de Julio 1844.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 A 16 años. Ocurrir: Rivadavia 316. (Altos).

PERSONA FORMAL DESEA PIEZA O PENsión en casa de familia, ...

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE CUAtro habitaciones y demás comodidades ...

CASA DESEASE ALQUILAR, MOderna, de 4 a 5 piezas, prefiérese con huerta o jardín, alquiler hasta 150 $ mensuales. Garantía a satisfacción. Ofertas: 25 de Mayo 308. Ciudad.

8588-5-5-2

GASTON DE CLEVES, PROFESOR diplomado. ...

RAFAEL STAMATI, CONSTRUCTOR, CALLE 1.o de Mayo 483. Santa Fe.

MUY BARATO VENDO BICICLETA EN perfecto estado. ...

DEPOSITO DE MANTECA FRESCA Y SAlada. Quesos y fiambres. ...

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA", BELgrano 846, esquina Vera. Frente a la estación francesa.

SE VENDE UNA PANADERIA, EN ESTA ciudad, barata. Informes en esta administración.

MOTORLENE, TONICO PARA NAFTA. IMportante descubrimiento. ... ELIMINACION COMPLETA DE LOS CARBONES EN LOS CILINDROS ...

AGUA MINERAL DE MESA "SALAN", GEnuinamente argentina de las termas del Rosario de la frontera, ...

JUGO DE UVA "LA CAMPANA", BEBIDA ideal, ...

Avisos del día

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de ...

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, ...

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y LA JUNTA

...

PROFESORA: Catalina G. de Canosia.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Cajones de todas clases y precios

Calle 4 de Enero 324

ALMACEN DE LA "BOLA DE ORO"

Se han recibido como en años anteriores los ricos turrones de las más acreditadas fábricas de España, como ser Alicante y Jijona; fruta, yemas, peladillas de Alcoy, y los ricos mantecados de Antequera.

No confundan con las imitaciones.

San Martín 651, esq. Salta

Teléfono 187

La Mueblería Spaga

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL DE LA CALLE

San Jerónimo 631 al 63

Muebles modernos y sin competencia a precios de catálogos de Buenos Aires y Rosario.

Se vende

...

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye las cucarachas en su casa usted.

Precio de la caja: $ 0.50.

Unico depositario en Santa Fe:

FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONINO—San Martín 823—S. Fe.



LICITACION

PARA LA LUZ ELECTRICA EN SAN CRISTOBAL

Se llama a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para instalar una usina eléctrica en San Cristóbal, la que debe producir luz pública, particular, y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la comisión de fomento, a disposición de los interesados.

Las propuestas deben remitirse a la comisión de fomento de San Cristóbal provincia de Santa Fe, bajo sobre cerrado, y con las inscripciones siguientes: "Propuesta para la luz eléctrica".

Las propuestas serán abiertas el día siete de enero del año 1917, a las nueve de la mañana, en el local de la comisión de fomento.

San Cristóbal, diciembre 2 de 1916. —León Naón, presidente. — José J. Gola, secretario. 8447 3-7-1 17

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO n.o 111 — SANTA FE

CORSETERIA

MODELO DE PARIS DE MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 536, frente al Banco de la Nación ...

ENRIQUE BLANC

Remates Ferias

F. C. A. C. F. C. C. C. - F. C. S. F. y T. B.

Todos los Miércoles

en la ciudad de

RAFAELA

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:

Bolev. Roca 231-Rafaela

Enrique Blanc

QUINADO KALISAY
EL MEJOR APERITIVO

JOSE RANEA

CORREDOR MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", ... Paraná, Goya, Helvecia y viceversa. ...

Para más informes a mis oficinas: San Luis 404. Teléfono 787. ...

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de cemento armado sobre la laguna Setúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, (Capital Federal), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840, antes de las 3 p. m. del día 19 de febrero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe hasta el día 14 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de (5 5 m|n) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 olo) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, conjuntamente con las propuestas que se presenten para la construcción de dicho puente con material metálico, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1916.—José I. Goñi, secretario. 8527-19-e-14-2

200.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

Bar y Rotisserie "LOS BANCOS" de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y comodidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 339 y 347, Rosario.

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS" Sociedad Anónima

Teléfono 134

LAS ECONOMIAS AL PRESUPUESTO

Seguimos publicando el decreto de economías que se introduce para el presupuesto del actual ejercicio, que comprende las supresiones ya publicadas y las siguientes:

Item 20:

Receptoria Belgrano

Concepto	Importe
Alquiler de casa	$ 80
Dos expendedores de estampillas y certificados en Armstrong y M. de Oca a $ 30 c/u.	„ 60
Expendedor y fiscalizador, en Tortuga	„ 80
Total al año	$ 2.640

Item 21:

Receptoria Iriondo

Concepto	Importe
Expendedor de guías Santa Teresa	$ 80
Id id Serodino	„ 50
Cinco expendedores de estampillas y certificados, en Correa, Clark, F. Palacios, Bustinza y Oliveros, a $ 30 c/u.	„ 150
Total al año	„ 3.360

Item 22:

Receptoria G. López

Concepto	Importe
Expendedor de guías en Orellano	„ 100
Id id Rufino	„ 100
Id id Teodolina	„ 80
Id id Cafferata	„ 80
Id id Firmat	„ 50
Ocho expendedores de estampillas y certificados en Lazarino, Elortondo, Carmen, Maggiolo, Villa Cañás, Wheelwright, San Gregorio y Santa Isabel, a $ 30 c/u.	„ 240
Total al año	$ 7.800

Item 27:

Concepto	Importe
Para atender la creación de los nuevos expendios, al año	$ 5.000

Inciso V:

Dirección obras públicas y geodesia

Item 1:

Concepto	Importe
Gastos de oficina y viático, al año	$ 2.400
Inspección general:	
Auxiliar de 2.a	$ 100
Proyectos y estudios:	
Dos ingenieros a $ 600 c/u	„ 1.200
Dos arquitectos a $ 600 c/u	„ 1.200
Geodesia:	
Un agrimensor (2.o jefe)	$ 600
Auxiliar de 1.a	„ 150
Auxiliar de 2.a	„ 100
Copista	„ 80
Total al año	$ 41.100

Inciso 0:

Dirección Puerto Santa Fe

Item 1:

Concepto	Importe
Apuntador general	$ 100
Mensajero	„ 40
Contaduría:	
Contador	$ 500
Auxiliar	„ 150
Tráfico y muelles:	
2.o jefe	$ 300
Apuntador de 1.a	„ 120
Mensajero	„ 40
Empalme:	
Apuntador	$ 110
Mensajero	„ 40
Cambios:	
Subencargado	$ 135
Capataces de cambio y cambistas	„ 370
Locomotoras:	
Dos maquinistas a $ 170 c/u	„ 340
Muelles y depósito:	
2.o jefe depósito	$ 170
Tenedor de libros	„ 150
Tres guardas de 1.a a $ 130 c/u.	„ 390
Capataz de muelles	„ 155
Sereno, peones guincheros y servicio de limpieza	„ 2.200
Sección electro-mecánica:	
Ingeniero jefe	$ 420
Ajustador	„ 140
Peones	„ 280
Vías y obras y levantamiento:	
Jefe	„ 350
Dibujante operador	„ 300
Capataz vías y obras	„ 145
Para peones	„ 500
Gastos:	
Combustible para la usina, motores y lanchas	$ 500
Útiles, materiales y gastos generales	„ 1.000
Alquiler locomotoras	„ 2000
Dragado y conservación de canales, al año	$ 80.000
Imprevistos, al año	„ 5.000

El presidente ha obrado bien

Diferimos en absoluto de los que critican al presidente de la república, doctor Irigoyen, por haber conmutado la pena de muerte al criminal Ernst, y aprovechan la oportunidad para recargar las tintas del cuadro de ferocidad inaudita del que el condenado es la primera figura.

No pretendemos disminuir la enormidad del crimen ni discutir tampoco si corresponde o no al criminal la pena impuesta.

Suponemos que si la justicia ha condenado al reo a la pena capital, debe estar bien aplicada la ley.

Tampoco nos guía el propósito de discutir si la pena de muerte está o no en concordancia con las nuevas orientaciones del derecho penal y si repugna a la conciencia de las sociedades modernas, porque entendemos que, si la ley la mantiene, debe tener su fundamento en una necesidad de suprema justicia.

El propósito de estas líneas tiende a otro fin: al de demostrar que el presidente de la república ha obrado bien como magistrado de derecho y como intérprete de los más elementales principios de equidad, y que constituye una nota disonante atacarlo por haber hecho uso de la prerrogativa que la Constitución pone en sus manos conmutando la pena de muerte a Ernst, dados los antecedentes que han mediado en el asunto.

Según los datos oficiales que se han dado a la prensa, la cámara de apelaciones en lo criminal de la Capital Federal dirigió oficio al ministro de justicia el jueves de la semana pasada, comunicando al P. E. que había confirmado la pena capital impuesta al reo por el juez de primera instancia.

El ministro puso en conocimiento del primer magistrado dicha comunicación a las 7 p. m., a los pocos momentos de recibirla, acordando el presidente que el ministro solicitara de la cámara no se notificara la sentencia al reo para evitar su ejecución y que se le facilitaran el proceso o los antecedentes del caso para estudiarlos y poder así usar a conciencia de la prerrogativa de conmutar.

Agrega la información que el presidente de la república tenía proyectado un viaje al campo para el viernes en la mañana, 29 de diciembre, y que, como el 31 y el 1.o eran feriados, el martes 2 del corriente mes se pronunciaría por la conmutación o el cumplimiento de la pena de muerte impuesta al reo.

El ministro formuló el pedido al tribunal el viernes 29, pero resultó que la cámara había bajado ya la causa al juez doctor Racedo, quien había dispuesto se notificara al condenado en el mismo día, fijando para la ejecución las 3 de la tarde del sábado 30 de diciembre.

Son conocidas las incidencias que impidieron que se fusilara al reo el día y hora designados por el juez del crimen: el presidente se hallaba ausente de la capital, y ante la gravedad de la situación, el ministro de justicia hizo uso de un recurso nimio si se quiere, pero que permitía al doctor Irigoyen conmutar o no la pena de muerte. Ahora bien: la Constitución Nacional confiere al presidente de la república una obligación y una facultad: la primera, de poner el cúmplase a las sentencias de los tribunales de cualquier jurisdicción que impongan la pena de muerte, sin cuyo requisito la sentencia no puede cumplirse; y la segunda, la de conmutar esa pena por la inmediata. Y si el presidente de la república tiene ese deber y esa facultad, es indiscutible también que tiene la de avocarse el estudio del proceso, la de conocer los antecedentes del hecho, las circunstancias agravantes que existan y todo cuanto pueda llevar a su conciencia de magistrado la evidencia de la justicia que entraña la pena, o el error, si lo hubiere, en la tramitación del proceso; en una palabra, tiene también la facultad de juzgar, que es precisamente de la que emana la prerrogativa que ejerce.

Y siendo esto así, ¿cómo es posible criticar al presidente de la república por haber conmutado la pena de muerte a Ernst, ante la duda de cometer una injusticia por no habérsele permitido el estudio del proceso? Entendemos que el poder judicial ha debido también ser respetuoso con el P. E. y acceder al pedido del presidente, perfectamente legal y justo.

Tal vez si al primer magistrado se le hubiera permitido estudiar detenidamente el proceso, no habría conmutado la pena, pero se le puso en condiciones extraordinarias, haciendo recaer sobre él toda la responsabilidad de un hecho jamás visto en el país, esto es, en condición de obrar a tambor batiente, y optó por lo que menos repugnaba a su conciencia de hombre y de magistrado: por perdonar.

El presidente ha obrado bien; los que le critican y de paso lanzan sus anatemas contra el reo olvidan los sentimientos de piedad tradicionales del pueblo argentino y la generosa bondad que le han merecido los caídos en el camino de lo adverso y de lo irreparable.

MAS SOBRE ENTRE RIOS

SITUACION DEL GOBIERNO

Habrán podido comprobar nuestros lectores, por los sueltos que continuamente publicamos sobre la situación de Entre Ríos, que en esa provincia se está formando una atmósfera fatalmente adversa al régimen imperante y, tan es así, que si alguna discreta componenda pudo buscar el interventor doctor Anchorena para asegurar la estabilidad del ejecutivo, reduciendo su acción reparadora al poder legislativo, ésta es la hora en que, a raíz de las complicaciones de que el público debe estar avisado, provocadas en el pleito político que se ventila en Entre Ríos por el mismo oficialismo, el interventor nacional, en uso de las amplias facultades de que lo ha investido el señor Irigoyen, parece llegará hasta asumir el gobierno de aquella provincia, decretando previamente la caducidad de los actuales mandatarios y, lo que no sería extraño, la disolución del parlamento.

Tal la crítica situación a que se encuentra abocada por obra del radicalismo gobernante de la vecina provincia, situación que con sus traspiés han propendido a plantear al mismo tiempo tanto las camarillas como los comités oficialistas, las mayorías legislativas regimentadas y el gobierno del doctor Laurencena con su negligencia tolerante.

Menos mal que si todo eso aconteciera aunque en perjuicio de una causa, circunstancia poco digna de considerarse desde que el doctor Anchorena no ha ido a Entre Ríos a defender intereses partidistas, la provincia vecina habría entrado al fin en la era de prosperidad política y administrativa, tan deseada por el pueblo de la misma.

Los empleados extranjeros en la nación

Los ministerios de relaciones exteriores, guerra y marina han comunicado ya a los empleados extranjeros que prestaban servicio la resolución últimamente dictada, por la cual se establece que, para ser empleado de cualquiera de esas tres dependencias, se debe ser argentino nativo. Como es natural, los que no estén en esas condiciones quedan de hecho cesantes.

La resolución es dura, pero, sin duda, se toma como una de las enseñanzas que está dando la conflagración europea.

La semilla para los colonos debe comprarse

La clausura de las cámaras ha hecho que quede sin sanción el proyecto del senador Videla, autorizando al ejecutivo para invertir hasta 400 mil pesos en la compra de semilla para prestar a los colonos. Sin embargo, es necesario que esa semilla se adquiera en su oportunidad, ya que muchos colonos no tendrán con qué adquirirla.

Si las cámaras no han sancionado la ley, el ejecutivo, por acuerdo de ministros, está en el deber de resolver este asunto.

EL PUERTO DE ROSARIO

Como era de suponer, los hundimientos habidos en el puerto de Rosario, de los que en oportunidad nos hicimos eco, han provocado la intervención del gobierno nacional con el objeto de hacer alrededor del serio asunto las investigaciones y comprobaciones llamadas a establecer responsabilidades.

Una comisión técnica presidida por el ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, y de la que son miembros los ingenieros Nougués y Huergo, se ha trasladado recientemente a dicha ciudad en cumplimiento del cometido a que nos referimos más arriba.

El doctor Torello, en compañía de dichos ingenieros, inspeccionó personalmente los sitios donde se produjeron los derrumbamientos en la zona portuaria, recogiendo impresiones y haciendo los estudios de circunstancias para resolver las medidas de seguridad a adoptarse.

La agricultura en el Chaco

El ingeniero agrónomo regional del Chaco, que desde hace tiempo se viene ocupando de los problemas agrícolas y de las tierras públicas de aquella extensa zona de nuestra república, acaba de publicar un interesante estudio, digno de que los agricultores de nuestra provincia lo conozcan. Con dicho informe confeccionamos el presente artículo, dedicando a los colonos lectores del "Santa Fe".

Dice el agrónomo, que muchas son las colonias nacionales y privadas que fuera necesario establecer en aquella feraz comarca, donde la agricultura ha constituído un vasto y admirable campo de acción, una vez que se aprovechen esas amplias obras que dejan miles de pesos: los generosos montes de Eraguazú, Martínez de Hoz, Solalinde, Guaycurú, Formosa y Monte Lindo, hoy surcados por una red de sendas que el inocente vacuno ha trazado, indicándonos el rumbo en sus exploraciones, donde aún se va ganando espacio, desenbriendo los escondites del salvaje. Es interesante anotar el número de personas que a diario intentan eludir las trabas que les imponen los terratenientes del sur, que se calculan en un 70 por ciento de arrendatarios agricultores: e imagínese que sólo con que a un 10 por ciento se le pudiera facilitar tierras, qué rico quedaría el Chaco en breve tiempo.

Muchos se preguntan con insistencia ¿cuáles son los peligros del Chaco y cuáles sus defensas?; entienden el Chaco erizado de asechanzas de muerte para quien intente franquear sus límites. Y no es así.

Colonización. — Este es uno de los problemas que urge cumplir, y él reportaría ingentes beneficios y riquezas. Introduciría un brazo útil, el colono del sur, que no tardaría en connaturalizarse con el clima y aplicar sus energías y esperanzas a los cultivos subtropicales.

El Estado vende una vez sus tierras, en momentos de crisis, y luego será recaudador de la contribución que gravita sobre la propiedad, capaz, en su conjunto, de salvar anualmente las situaciones más apremiantes del país. Al efectuar las mejoras en cada una de las propiedades bien subdivididas, ellas se crearían formando buenos caminos a la vez que su defensa, se edificarían casas de mampostería que reemplazarían victoriosas al legendario rancho pampeano, que hoy sólo puede admitirse como tradición en esas latitudes, y por fin se desangrarían con hijuelas y acequias la inmensidad de esteros y lagunas que ocupan buen espacio en el territorio, para aprovecharlas en riegos saneándose también de este modo la región, y desapareciendo las enfermedades endémicas.

La cosecha. — Hasta hace pocos años, los dos únicos cultivos que predominaban en el Chaco, eran el maíz y la batata. El algodón, entonces, se traducía en una mera curiosidad y en una rareza sembrada por los colonos, ya entonces propietarios de las colonias Resistencia, Benítez, Margarita, Belén y Popular; hoy, gracias a la acción oficial con sus colonias y los numerosos acopiadores que con sus competencias su querer estimulan la producción, los cultivos se han variado y extendido en progresión creciente y hoy sigue de cerca al algodón la preciosa oleaginosa: "el maní".

¿Cuántos cultivos falta difundir aún? Sobre todos aquellos que han experimentado adaptación, la caña de azúcar, las praderas de alfalfa, el ramio, la yerba mate, la vid y el ananá. Si bien es cierto que esta variación distrae la difusión del textil que más apreciamos, (el algodonero)—que bien dijera Atkinson que el algodón que producen el Chaco, Formosa y Corrientes podría competir con los mejores productos de su país.

¿Puede negarse el ejecutivo a la investigación del senado?

Con motivo de haber designado el senado la comisión investigadora del Banco Provincial, se discute si tiene o no facultades el poder ejecutivo de la provincia para negarle la entrada en esos establecimientos a esa comisión.

No nos proponemos entrar en disquisiciones de orden legal para demostrar si puede o no el poder ejecutivo oponerse a que se haga efectiva la decisión adoptada por el senado, aunque, si se recorre la Constitución provincial y se busca la interpretación en el Comentarista, no se encuentra disposición clara sobre el particular. Por otra parte, la división de facultades que establece la Constitución, puede definirse así: la legislatura legisla; el ejecutivo ejecuta. Si éste no cumple, o cumple mal las leyes, la Constitución le da a la legislatura los medios legales para castigar la falta: desde la responsabilidad personal del mandatario hasta el juicio político.

Podría sostenerse que la comisión investigadora ha sido designada por el «senado»; y este cuerpo, por mucho respeto que merezca, es sólo uno de los dos que forman el «poder» legislativo. Y extremando el argumento, podría sostenerse que este poder no puede intervenir directamente en la administración confiada al ejecutivo, sin invadir funciones privativas de éste.

Como se ve, hay tela para todos los gustos y lo mismo hay argumentos para sostener la decisión del senado, como para la negativa del ejecutivo a investigar la situación del Banco Provincial.

Pero cabe preguntar: ¿debe oponerse el ejecutivo a esa investigación? No. Es conveniente que salvados algunos reparos o principios legales para el porvenir, se abran las puertas de toda la administración pública a las comisiones parlamentarias para que desenvuelvan su acción libremente y sin ningún tropiezo.

Eso ha hecho el gobierno de la nación en casos análogos y eso debe hacer la provincia.

Por lo demás, acuérdese el ejecutivo de la forma en que procedió el gobierno anterior en el asunto Machain.

El gobierno debe vivir en casa de cristal, y, por consiguiente, no sólo a la legislatura debe abrirle las puertas de la administración, sino que también a cualquier ciudadano, por humilde que sea.

A la junta de pensiones

En nuestra redacción se nos han apersonado varios interesados en percibir las devoluciones del 3 o/o de la junta de pensiones y jubilaciones, manifestándonos que hace tiempo tramitan el cobro de esas devoluciones, sin poder obtener se les abonen.

Como se trata de unas personas cuya devolución es poca, en virtud de que se encuentran necesitadas, sería bueno y justo se les liquidaran esos haberes.

La conflagración europea

La actitud del presidente Wilson

ENCARNIZADOS COMBATES EN RUMANIA

La ofensiva alemana en Macedonia

Incursión de los aviones aliados

Informaciones generales

La lucha en Macedonia — Los teutones se preparan para asumir la ofensiva —Incursión de los aviones aliados — Varios puntos bombardeados — Rumor desmentido por Alemania —Encarnizada batalla en el frente ruso— Entrevista en el cuartel general alemán.

PARIS, enero 5. — En el frente macedónico, en uno de los sectores servios, hubo combates de avanzadas.

Los alemanes preparan en ese frente una ofensiva superior a la desarrollada en Verdun.

PARIS, enero 5. — Anúnciase oficialmente que veinte aviones aliados bombardearon con éxito Matigny, Hinceur, Fiete, Bernes, Paulli, Fatare, Villecourt y Roye.

La artillería mantiénese en actividad en Vaux y Conmecont.

PARIS, enero 5. — Dicen de Berna que Alemania desmiente el propósito que se le atribuye de atacar a Francia e Italia invadiendo Suiza.

LONDRES, enero 5. — El gobierno asumió el control del comercio en general, así como el del trigo y otros productos.

AMSTERDAM, enero 5. — Se tienen noticias de que en el frente ruso, en extensión de muchas millas, se libra un encarnizado combate.

—Alemania ha pedido a Estados Unidos y Holanda el retiro de sus ministros de Bucarest.

En el cuartel general alemán ha tenido lugar una reunión reservada entre el emperador de Alemania, el archiduque Federico Eugenio de Austria, el príncipe Boris de Bulgaria, el general Hindenburg y otros jefes. Sobre lo que se trató en esa entrevista no hay datos.

Declaración de los prisioneros franceses acerca de la paz — Vapores hundidos — La paz y el Papa — Nueva nota de Mr. Wilson a los beligerantes — Las proposiciones secretas de Alemania — Los esposos Caillaux — Investigación solicitada sobre su propaganda.

NUEVA YORK, enero 5. — Comunican de Berlín, vía Sayville, que los prisioneros franceses tomados últimamente declaran que Francia quiere la paz, pero que M. Briand se niega a negociarla.

LONDRES, enero 5. — Los submarinos alemanes hundieron a los vapores griegos «Garlaulris», «Launour» y «Siripáros».

AMSTERDAM, enero 5. — Se asegura que Alemania y Austria han comunicado a Benedicto XV que las condiciones de paz propuestas a los aliados serán moderadas.

NUEVA YORK, enero 5. — Una vez que el presidente Wilson reciba la anunciada respuesta de la entente sobre la mediación, enviará otra nota a los países beligerantes en la que, entre otras cosas, se dirá que el presidente norteamericano no recibió condiciones secretas del emperador Guillermo, pero que éste se encuentra dispuesto a comunicárselas y últimamente Mr. Wilson le propone mediar en las negociaciones pacifistas.

NUEVA YORK, enero 5. — El senado aplazó para mañana la votación sobre la actitud del primer magistrado yanqui, al intervenir en las cuestiones de la paz.

PARIS, enero 5. — En la sesión de la cámara de diputados, M. [illegible] pidió que el gobierno decrete una investigación sobre la propaganda desarrollada por los esposos Caillaux, en Italia.

La actitud de Wilson — Mal tiempo en el frente francés — Combate en Loos —Batallas en Rumania — Los teutones ocupan nuevas localidades —Continúa la retirada de los rumanos — Combate intenso en la línea del Sereth.

NUEVA YORK, enero 5. — La comisión nombrada sigue investigando la denuncia de la nota de Wilson de ser conocida en privado antes de entregarla a los beligerantes.

Los senadores republicanos han prolongado la sesión secreta para tratar de la oposición a ella o de la aprobación de la actitud de Wilson respecto a las gestiones de paz.

NUEVA YORK, enero 5.— Comunican de Berlín que en el frente del oeste continúa el mal tiempo, por lo cual disminuyó la actividad de la artillería. Sólo hubo allí algunos encuentros entre patrullas.

Las avanzadas alemanas llegaron a Loos penetrando en una trinchera y aniquilando a sus defensores, tomando 51 prisioneros y tres ametralladoras.

NUEVA YORK, enero 5. — Al noroeste de Odobesti fueron tomadas varias posiciones atrincheradas por los alemanes, que en un asalto ocuparon a Slobozia Rotesti.

Los teutones atravesaron el Braila y ocuparon a Gongenti, tomando 1.400 prisioneros y seis ametralladoras.

Hubo duelos de artillería intensos en Friedrichstad y Bystritza.

NUEVA YORK, enero 5. — Comunican de Berlín que fueron contenidos los rusos en Czekanesti y Dornawatra.

Los austríacos, en su avance hacia el este de Transilvania, tomaron un centenar de prisioneros. Los alemanes consolidaron sus posiciones de la isla de Duna.

Se intensifica la lucha en el campo atrincherado de la línea del Sereth.

MADRID, enero 5. — El presidente de la cámara de diputados, señor González Besada, elogia la actitud de España ante la nota de Wilson y expresa sus deseos de que continúe la neutralidad española.

Capital Federal

Asociación del profesorado — La compra del vapor "Moinko" — Banquete — Lo que se dice en la casa de gobierno — Renuncia — La importación de azúcar —Fomento del petróleo — El derecho a la exportación.

BUENOS AIRES, enero 5 — En una reunión celebrada hoy por la asociación del profesorado, se eligió presidente de la misma, al doctor Manuel Derqui.

—El presidente de la república señor Irigoyen, se inclina a desistir de la compra del vapor "Moinko".

—Noticias de Tucumán hacen saber que el partido radical ofreció un banquete al nuevo gobernador, señor Juan Hasceary.

—En los corrillos de la casa de gobierno se murmura que el doctor Ramón Sarone será nombrado cónsul argentino en París. Se dice asimismo que el general Reynaldo será reemplazado en el cargo que actualmente ocupa en el ejército, y finalmente se asegura que los doctores Ricardo Bedé y Eduardo Vivot, ocuparán cargos diplomáticos en el extranjero.

—El poder ejecutivo recibió la renuncia del secretario de la legación argentina ante el gobierno de Italia.

—El ministro de hacienda aún no ha dado a conocer las nuevas propuestas recibidas para la introducción de azúcar.

—La comisión de presupuesto aconsejará se sancionen 15 millones de pesos para invertirlos en el fomento de la extracción de petróleo en Comodoro Rivadavia, rebajándose el proyecto actual que autoriza cien millones en estos mismos fines.

—Se calcula que lo que se recaudará por concepto de derechos a la exportación será más de cincuenta millones. Se atribuye al poder ejecutivo el propósito de destinar esa suma al pago de varios empréstitos.

El doctor Poruelo — Regreso del ministro doctor Torello — Interpelación — Nuevo gobernador de Tucumán — Secretario del consejo de educación — Protesta de los diarios — Militar norteamericano — El mayor Grandón.

BUENOS AIRES, enero 5. — El doctor Poruelo asumió la dirección del ministerio de relaciones exteriores.

—El ministro de hacienda ha declarado que reorganizará el personal de la oficina de impuestos internos.

—Hoy regresó el ministro doctor Torello de su viaje a Rosario, viaje que obedecía a visitar e inspeccionar personalmente los derrumbes que se han producido en las obras del puerto de aquella ciudad. El ministro ha declarado que la sociedad anónima Puerto Rosario será obligada a reparar por su cuenta todos los hundimientos.

—El diputado Rojas anunció que planteará al congreso una interpelación sobre las violaciones de la autonomía de San Juan.

—Ayer se reunió el colegio electoral de Tucumán, eligiendo gobernador al candidato radical Juan Hascary, triunfante en las últimas elecciones celebradas en aquella provincia.

—Por decreto del ministro de instrucción pública fué designado el profesor José San Martín secretario del consejo de educación.

—Los diarios se muestran descontentos por el fallo arbitral que dió término al conflicto periodístico.

—Los diarios «La Razón» y «La Tribuna» condenan la actitud del gobierno al enviar fuerzas del ejército a San Juan para cooperar al mantenimiento del orden público en aquella provincia.

—Procedente de Nueva York ha llegado a esta capital, por vía Panamá y Chile, el mayor del ejército norteamericano Mr. Arnold T. Smith, nuevo agregado militar a la embajada de los Estados Unidos ante nuestro gobierno.

—En el vapor «Asturiano» partió hoy con destino a Asunción el mayor retirado Juan Grandón, director de pescado de aquel punto. El señor Grandón hizo ayer una visita de despedida al ministro de justicia, a quien interesó por varios asuntos relacionados con aquel establecimiento penal.

El congreso—Necrología— La aduana de Rosario—La protesta del gobernador de San Juan — Contestación de Irigoyen — Renuncia — La jubilación a los ferroviarios.

BUENOS AIRES, enero 5. — Hasta el martes próximo no se reunirá el congreso.

—En Misiones falleció el capitán Pablo Cejas.

—Hoy el administrador de la aduana de Rosario conferenció con el ministro de hacienda, interesándole para que el depósito de azúcar de la aduana de Rosario sea ampliado.

—El presidente de la república dió instrucciones al ministro del interior para contestar al gobernador de San Juan sobre su notificación de que el envío de fuerzas del ejército de la nación. Manifiesta el presidente que esa medida obedece a que la nación concurre al mantenimiento del orden público y a evitar conflictos entre los partidos en dicha. Agrega que ha cumplido con un mandato de la Constitución.

—Hoy presentó su renuncia el doctor Duras, presidente de la caja de ahorros postales.

—Hoy entrevistó al presidente de la república una delegación de la sociedad ferroviaria «La Fraternidad», solicitándole que, por medio del ministro del ramo, haga cumplir la ley de jubilaciones a los ferroviarios.

✝

Teresa Blanco de Giraut

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 8 DE ENERO DE 1916

Su esposo, Juan Giraut; sus hijos, Juan Ignacio y María Teresa; sus hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y familias piadosas, a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia La Merced, el lunes 8, de 6 a 8.30 a. m.

La familia asistirá a la misa de 8.30.

El duelo se despide por tarjeta.

Unica invitación.

SOCIALES

El señor Ramírez

Con destino a la ciudad de Rosario, se ausentó ayer el presidente del consejo general de educación, señor Segismundo Ramírez.

Regresará a esta capital el señor Ramírez el lunes próximo.

Fallecimiento

Ha dejado de existir ayer en esta capital, el señor Luis B. Rivera. Meritorio y ejemplar empleado de la oficina de correos, el extinto supo siempre mantenerse en su puesto con una acrisolada probidad.

Gozaba también entre las personas que lo conocieron y trataron de general estimación y respeto por sus excelentes cualidades.

Los deudos del señor Rivera, al conocer la triste nueva, se vieron objeto de numerosas condolencias por parte de sus amistades.

Hoy, a las 3.30 de la tarde, serán inhumados los restos en el cementerio municipal.

¡Paz en su tumba!

✝

LUIS B. RIVERA

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 5 de enero de 1917

Confortado con los auxilios de la Santa Religión

Sus hijos, José Manuel, Julia, Ramón, Juan Carlos, Manuel Ignacio, Adela, Ricardo y Luis; su madre, Dalmira Saldivia de Rivera; su hermano Remigio (ausente); su hija política, Marcela C. de Rivera, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, hoy sábado, 6 del corriente, a las 3.30 p. m.

Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despide por tarjeta.
Casa mortuoria: Amenábar 190.
Unica invitación.

Kermesse suspendida

A causa del fuerte viento que ayer se levantara en ésta, en las primeras horas de la noche, se suspendió la kermesse que debía tener lugar en el parque escolar, a beneficio de los niños débiles que en la colonia de vacaciones de Saredino, sostiene y atiende actualmente la filantrópica sociedad "Amigos de la Infancia".

Esta tarde y esta noche, el local mencionado ha de verse muy concurrido en ocasión de las fiestas caritativas que se han preparado.

Con el propósito de atender especialmente al público, las comisiones de la kermesse han introducido varias modificaciones en los kioscos que redundarán en mayores entretenimientos para los visitantes del parque escolar.

Visita oficial

Ayer, el señor Rómulo Pietranera, solicitó permiso para que su hijo Rómulo visite oficialmente a la señorita Mercedes A. Ricao.

El acontecimiento que mencionamos ha dado motivo para que los futuros prometidos reciban desde ya muchas felicitaciones.

Boby

Hoy a las cinco de la tarde, en la plaza España, el elefante de los niños cuyo nombre consignamos en el epígrafe, estará a disposición de quienes deseen pasear en él.

Mañana, sus admiradores podrán aprovecharlo en la jira que hará por el parque Oroño.

Huelga anticipar que el popular pequeño será en dichas oportunidades la diversión más agradable que a los niños se les pueda brindar, y, en consecuencia, el animalito ha de verse muy favorecido.

Exodo veraniego

Para estación Urquiza (Entre Ríos), donde pasará la actual temporada veraniega, el señor Vicente F. García y familia.

—A San José del Rincón, la familia del señor Enrique Fitzgerra.

—Para las Sierras de Córdoba, el señor Florentino Muría y familia.

—Para [illegible] (Sierras de Córdoba) el señor Florentino Muría y familia.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Juana Campbell de César, Ana M. P. de La Cuevas, Sara Riedi de Pujato y Mercedes P. de Crespo.

Enfermos

Mejorado el doctor Rodolfo Frayre (hijo).

—Sigue bien el niñito Luis Mosca Huerta.

—Restablecido el Sr. Abraham Núñez.

—Restablecido el Sr. Carmelo Meyer.

CINES

Cine Doré

Continúa siendo muy favorecido por nuestro público este acreditado cine. Anoche una inmensa concurrencia llenaba sus salones. En la función a celebrarse esta noche es indudable que nuestras distinguidas familias se darán cita en el cine Doré.

El programa que se ha confeccionado es nutrido y gustará a la concurrencia.

Cine-teatro Esperancino

En este salón se anuncia para esta noche una gran función cinematográfica. Se estrenará uno de los más grandes triunfos de la casa Nordisk film, "La condesa Clara", interesante cine drama de la vida en 14 largas partes, "El corruptor de corazones", notable drama en 7 partes, interpretado por los principales artistas de la casa Pathé Frères, de París.

Para mañana se anuncia el sensacional estreno "El hijo de la guerra" y "Patria", emocionante obra dramática.

Cine París

En este acreditado cine de la calle avenida Rivadavia, se anuncia para esta noche una extraordinaria función. En la matinée se dará "Fantomas", La serie, en 8 partes, película de carácter policial y que tanta aceptación ha merecido de nuestro público y "Sociedad anónima", dramática, en 16 partes.

En la noche se pasará "El submarino núm. 2", de mucha actualidad, en 2 partes, y "El crimen de un padre", drama, 16 partes y otras cintas muy novedosas.

Cine Polo Norte

En este salón se anuncia para hoy una extraordinaria función, lo que congregará seguramente numerosa concurrencia.

Las cintas que se exhibirán constituyen la última creación del arte cinematográfico, por lo que es indudable que el Polo Norte se verá hoy muy concurrido.

Las elecciones del domingo en San Juan

Mañana tendrán lugar en San Juan las elecciones a que ha sido convocado el pueblo de la provincia para renovar el poder ejecutivo.

La opinión, en San Juan, se encuentra dividida, como nadie lo ignora, en dos bandos, o sean la concentración y el radicalismo, entre los que existe un cierto equilibrio de fuerzas que torna, hasta cierto punto, problemática cualquiera predicción sobre el triunfo.

No obstante, la prensa sanjuanina asegura, con raras excepciones, que los concentracionistas tienen más probabilidades de ganar la elección que los radicales, dadas las adhesiones que dicho partido recibe a diario de valiosos elementos.

Por otra parte, la incertidumbre manifiesta con que se apronta para la lucha el radicalismo, que ya ha apelado al amparo del gobierno federal alegando la existencia de atropellos y presiones oficiales, habla muy poco en favor del triunfo principista, dado que la evidencia de los hechos ha tornado axiomática la aseveración de que, allí donde el radicalismo prevé su derrota, es donde más protesta y se desvela.

La tradición ha consagrado a la provincia de San Juan conservadora en política, o sea con la tendencia que encarna la concentración, y éste es un motivo más para suponer que dicho partido, en ocasión de las próximas elecciones, tratará de ratificar nuevamente ante la opinión la firmeza de su causa.

Conferencias agrícolas

El domingo 14 del corriente, el agrónomo regional de Rosario, ingeniero F. E. Devoto, dará dos conferencias, una en Pilar, a las 10 a. m. y otra en Rafaela, a las 4 p. m.

El tema de las mismas será "La conservación de la humedad en los rastrojos de cosecha fina para la próxima siembra de trigo y lino".

Próximamente se darán a conocer los locales en que se darán las conferencias en cada una de las localidades designadas.

La perspectiva de un año seco da mucha actualidad e importancia al tema a desarrollarse.

Las conferencias son para todos los que se interesan por la agricultura y la ganadería y se solicita de cada persona haga conocer la noticia al mayor número de agricultores.

El paso a nivel de Rincón

Varios vecinos de San José del Rincón nos piden recordemos al ferrocarril Santa Fe la necesidad de construir un paso a nivel en forma en dicho pueblo, en la única calle de salida que se ha dejado en el oeste del pueblo de Rincón por la línea férrea que va a ese punto.

El pueblo ha sido rodeado por los alambrados de la vía, y, no teniendo más salida y entrada que una a la población por el lado de las chacras, esa entrada debe ser puesta en condiciones de que sea utilizada sin perjuicio de los vecinos.

En la actualidad las vías están con seis o siete centímetros sobre el nivel del terraplén, de modo que vehículo que pasa por ahí, sale destrozado con toda seguridad.

El trabajo que los vecinos de Rincón con toda justicia solicitan, es de poca importancia pero de mucha utilidad.

EL ARTE BELIGERANTE

Está siendo causa de vivos comentarios un contrato celebrado por empresarios franceses e italianos, por el cual se comprometen a ofrecer óperas de autores de esas naciones únicamente en los teatros Scala de Milán, Opera y Opera Cómica de París, Colón de Buenos Aires, Solís de Montevideo y en los que dominan los empresarios contratantes en el Brasil.

La prensa de la Capital Federal combate esa beligerancia que se le da al arte, y en la cual se embarca un teatro argentino sin autorización de la municipalidad porteña.

El caso, como se ve, es interesante y ha de dar motivo para que se le comente en todos los tonos.

LO QUE DICE OTRO MÉDICO

Santa Fe, enero 5 de 1917. Señor director de "Santa Fe". —Presente.

Muy señor mío: He leído con íntima complacencia las opiniones vertidas por un médico local en dos sueltos aparecidos en el diario "Nueva Epoca", con respecto a las medidas tomadas por la asistencia pública en el caso desgraciado que les ocurrió a los señores Settier, a causa de que a un médico que vió por primera vez al cocinero Suárez, le pareció, en el primer momento, que estaba atacado de escarlatina y por precipitación denunció el caso a la asistencia pública.

"Santa Fe" de hoy trae otro suelto con la opinión de un médico local y, a mi juicio, sus opiniones están más ajustadas a la verdad científica y a lo que se aconseja hoy en día en materia de profilaxia y de higiene pública.

Por otra parte, señor director, jamás la asistencia pública de Santa Fe ha dictado las medidas severas que hoy, con verdadera sorpresa, vimos poner en práctica, como si la ciudad de Garay estuviera bajo la influencia de una grave epidemia que amenazara diezmar la población.

Los procedimientos en uso debían estar mandados guardar en una ciudad culta y civilizada como la nuestra, pero la asistencia pública no lo entiende así y pone en práctica medidas sanitarias incongruentes y por eso la vemos fracasar a cada momento, como en el caso del hospital de Caridad, que por el hecho de haberse producido un caso sospechoso de escarlatina, clausuró el establecimiento aludido, pero "risum teneatis?", lo hizo solamente para las salidas, pero, en cambio, se permitía enviar enfermos allí y ya el público co-